

Discurso del Rector

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades.

- Consejera de Transparencia, Participación y Portavoz de la CARM
- Vicepresidenta y diputados de la Asamblea Regional de Murcia
- Presidente del Consejo Social de la UPCT
- Ex-Rector de la UPCT
- Presidente de Honor del Consejo Social de nuestra universidad
- Consejo de Dirección
- Directores, Decana y Delegado de los centros de la universidad.
- Autoridades Académicas, Civiles y Militares
- Doctor Honoris Causa
- Ponente de la Lección Magistral
- Representantes de empresas y entidades amigas y colaboradoras con la UPCT
- Miembros de la Comunidad Universitaria
- Sras. y Sres.

Buenos días y bienvenidos a esta solemne celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de las universidades. Muchas gracias por su presencia en este acto tan arraigado en la vida universitaria, donde reconocemos el trabajo realizado en este ámbito por miembros de la comunidad universitaria y de nuestro entorno, y que nos permite también reflexionar sobre nuestro papel dinamizador en la sociedad (en el orden profesional, económico y cultural) y de las posibilidades de mejorar en esta misión.

Recordatorio del discurso pasado

Los que nos honraron con su asistencia el año pasado quizá recuerden que les hablaba de la característica de adaptabilidad de la universidad a las necesidades de su entorno, a través de una configuración permeable, porosa, es decir, con una matriz sólida, definida por nuestros elementos diferenciadores como institución, pero con múltiples canales de comunicación con la sociedad y en constante conexión con ella y sus necesidades. En resumen, con capacidad de adaptación, por supuesto, pero sobre todo con visión de futuro y una sólida base cimentada en la generación de conocimiento y en una formación de calidad.

A partir de este desiderátum, les enumeraba, también hace un año, las principales líneas estratégicas, en su gran mayoría continuadoras de las del año anterior, entre ellas la internacionalización, la formación permanente, la innovación docente, la transferencia de conocimiento, el emprendimiento o la divulgación científica y tecnológica.

Resultados

Lo honesto en un día como hoy, un año después, es comprobar en qué medida se han hecho realidad nuestros deseos o no. Dicho de otra forma, cuánto hemos mejorado o empeorado. Es decir, practicar la transparencia y, con ella, la rendición de cuentas ante la sociedad.

Transparencia y rendición de cuentas, conceptos éstos de especial relevancia en los últimos meses en nuestra universidad. Así, el pasado 20 de noviembre la Fundación Compromiso y Transparencia publicaba su informe “Examen de transparencia. Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas 2016” en el que, por primera vez, una universidad de la Región de Murcia entraba en la categoría de transparente. Esa universidad era, naturalmente, la Universidad Politécnica de Cartagena. Ese compromiso con la transparencia y, por tanto, con la sociedad se vio reforzado el pasado 10 de enero con la presentación del primer Informe de Rendición de Cuentas de una universidad de la Región de Murcia (y el segundo en toda España) y, una semana después, con la publicación de la segunda memoria de Responsabilidad Social Corporativa de nuestra universidad.

Como les decía, lo honesto, tras haber propuesto hace un año líneas de actuación e incluso herramientas para desarrollarlas, es comprobar si ya se pueden advertir resultados positivos. El citado Informe de Rendición de Cuentas nos dice, en este sentido y referido al curso 16/17, lo siguiente:

- Se incrementó la autofinanciación de la universidad, pasando la captación de recursos propios del 20,4% en 2014 al 25,8% en 2016.
- Tanto la matrícula como el número de egresados en titulaciones de máster aumentó respecto al año anterior: un 25% y un 30%, respectivamente.
- La matrícula en títulos propios se multiplicó por 2,6 respecto al curso 15/16 y por 12 respecto al 14/15, cerrando el curso pasado con 3.176 alumnos en lo que se conoce como formación permanente.
- Aumentó el número de prácticas remuneradas en empresa, pasando del 41% al 47% del total, manteniéndose estable el número total de prácticas.
- La captación de fondos para la investigación, tanto a través de proyectos competitivos como de contratos y convenios de I+D, creció un 42% respecto al año anterior.
- Se triplicó el número de asistentes a acciones de emprendimiento (esto es, acciones formativas, de asesoramiento y planes de empresa) realizadas desde nuestra Oficina de Emprendimiento y Empresas de Base Tecnológica, llegando a un total de 1.157 asistentes. Lo que ha permitido que durante el curso pasado nuestros estudiantes crearan 17 start-ups y nuestros investigadores 3 EBT, todas ellas con una característica fundamental: sus productos o servicios son tecnológicos, innovadores e internacionalizables.
- Se incrementaron un 18% las movilidades internacionales hacia nuestra universidad respecto al curso anterior y un 38% respecto a hace dos. Actualmente la UPCT es la undécima universidad de las 50 UUPP de España en

porcentaje de alumnos Erasmus sobre el total de alumnos y la duodécima por presencia de alumnos extranjeros.

Vocaciones tecnológicas

Este somero repaso, que completaré con alguna otra pincelada más adelante, nos debe ilusionar para seguir trabajando en la mejora continua de nuestro desempeño, pero debemos ser conscientes de que el informe también refleja aspectos no tan positivos, en los que debemos esforzarnos mucho más. Como saben, por citar el más preocupante, las titulaciones técnicas adolecen de una baja matrícula en el grado y una importante brecha de género. Hemos hecho nuestra la tarea de intentar armonizar la alta demanda laboral de ingenieros y arquitectos con el escaso atractivo que actualmente presentan las titulaciones técnicas, motivado, a mi juicio, fundamentalmente por una incorrecta acción pedagógica y didáctica en la docencia de materias como matemáticas, física, química o tecnología en educación primaria y secundaria, así como por una visión desenfocada por parte de nuestra juventud sobre el desarrollo laboral y humano que permite una profesión técnica.

Para revertir esta tendencia contamos con nuestra Unidad de Cultura Científica y de la Innovación que, con el apoyo de profesores y estudiantes, realiza una ingente labor con escolares de primaria, secundaria y bachillerato. Y esperemos que para este curso reforcemos esta actuación:

- Con las dos iniciativas del Consejo Social de nuestra universidad, junto con Fundación Everis: el programa Pulsar de mentorización de chicas en peligro de exclusión y el programa de vocaciones STEM.
- Con el plan de generación de vocaciones tecnológicas que el Gobierno Regional está actualmente definiendo.
- Y con el proyecto STEM de los Consejos Sociales de las cuatro universidades politécnicas españolas.

No podemos esperar resultados inmediatos. Se trata de trabajar sobre la generación actual de escolares y, por tanto, sólo dentro de entre 5 y 10 años podremos conocer si estas acciones han sido efectivas.

En cualquier caso, me gustaría que en este contexto no quedara ninguna duda: somos una universidad pública y siempre nos adaptaremos a las necesidades sociales y profesionales de nuestro entorno, no a la conveniencia de la matrícula.

Profesores de referencia

Hoy han sido muchos los reconocimientos. Y quiero expresar mi enhorabuena, en primer lugar, a los premiados como profesores de referencia del Espacio Europeo de Educación Superior. Todos los profesores premiados hoy habéis destacado en diferentes aspectos de la tarea docente, y me gustaría citar aquí al profesor. Juan Vázquez, exrector de la Universidad de Oviedo y expresidente de la CRUE, quien decía en su artículo titulado “Renovar la Docencia” para el número especial “Universidad 2018” de Nueva Revista de Política, Cultura y Arte, lo siguiente:

“En ocasiones se ignora que el conocimiento ha iniciado un imparable proceso de deslocalización y que, justamente por ello, se acentúa la importancia y pasan a primer plano los elementos que sólo puede ofrecer la docencia y los docentes más valiosos.”

Esos docentes valiosos sois vosotros. Seguro que ya lo hacéis y por eso estáis aquí, pero me gustaría que transmitirais a vuestros compañeros este mensaje: aprovechad las nuevas metodologías de innovación docente y, concretamente, ese nuevo paradigma de educación universitaria, sobre todo a nivel de máster, basado en la “formación en cualquier sitio y en cualquier momento”. Como universidad periférica y mal conectada con el resto de España, ésa es la realidad, tenemos una gran oportunidad con la docencia online que todavía no hemos sabido desarrollar. Contamos con las herramientas tecnológicas para ello y debemos ser capaces de generar prestigio en nuestros títulos, marca de calidad formativa, de manera que podamos, no sólo formar a ciudadanos de nuestra región, sino a cualquier persona del mundo, por muy lejos que se encuentre.

Algo similar ocurre con la internacionalización docente. Quizá no nos demos cuenta, pero hoy en día un gran número de universidades está exigiendo un nivel C1 de inglés a su profesorado porque quieren abrirse al mundo. ANECA, de hecho, ya está exigiendo ese nivel para los títulos bilingües oficiales. Desde el Consejo de Dirección y las Consejo de Gobierno de esta universidad vamos a intentar diseñar los incentivos necesarios para ello porque no podemos permitirnos perder el tren de la internacionalización.

Creo que es el momento adecuado para abrir estas nuevas vías de desarrollo docente ya que, afortunadamente, después de muchos años de restricciones que impidieron la justa recompensa de estabilización y promoción, este curso pasado la relajación en la interpretación de la tasa de reposición para profesorado universitario ha permitido aprobar la mayor oferta de empleo público en los últimos diez años y posiblemente de la historia de la UPCT. Esta oferta se debe complementar con la de este año para que todos los profesores que habéis acumulado con creces méritos para esa promoción, podáis competir por ella en un concurso abierto y transparente entre 2018 y 2019. Y en esta nueva situación de mayor confianza en la estabilización y la promoción estoy seguro de que todos remaremos hacia nuevas cotas de calidad e innovación docente.

Premios extraordinarios fin de carrera, fin de grado y fin de máster

Hoy también hemos reconocido a los estudiantes más destacados de nuestras titulaciones con los premios extraordinarios fin de grado y fin de máster. Felicidades a todos. Seguro que han sido muchos los factores que han propiciado el éxito que hoy reconocemos. Sin duda vuestro esfuerzo diario en primer lugar, vuestra renuncia a alternativas quizá más lúdicas y atractivas, pero de menor recompensa. Pero también el buen hacer de vuestros profesores en el proceso de adquisición de conocimientos y competencias, y el apoyo constante de vuestros familiares y seres

queridos. A todos ellos debe llegar también esta felicitación y seguro que vuestro agradecimiento.

Somos exigentes, bien lo sabéis, pero el esfuerzo vale la pena. Y la vale porque podéis y podemos decir muy orgullosos que la UPCT forma actualmente a los profesionales con la mayor tasa de empleabilidad de la Región y con unos conocimientos y competencias ampliamente reconocidos por sus empleadores, en línea con la demanda de profesional que el tejido productivo regional y nacional requiere.

Dicho esto, sin duda tenemos todavía mucho margen de mejora. El día que pensemos que no se puede mejorar y que “lo que funciona, no hay que tocarlo”, habremos empezado a caer. Pero, tranquilos, eso no va a pasar. Soy consciente de que esa máxima habría mantenido a la especie humana en el paleolítico, ya que, incluso entonces, las cosas, relativamente y sin saber lo que vendría después, “funcionaban”. Como investigador, como ingeniero y como defensor del progreso prefiero esta otra frase: “lo que funciona, puede funcionar mejor”. Y si conseguimos ese mejor funcionamiento, es muy posible que desde él lleguemos a la conclusión de que lo que pensábamos que funcionaba, en realidad no lo hacía.

Queridos egresados, mucha suerte a todos para el futuro y ojalá vuestros caminos y el de la UPCT se sigan encontrando.

Lección Magistral e investigación

Hoy hemos tenido también la oportunidad de escuchar una excelente lección magistral sobre los efectos de las decisiones de inversión en I+D. El profesor Castro, a quien felicito por su magnífica ponencia, ha desgranado los mecanismos que conectan la inversión en I+D con el crecimiento económico y nos ha presentado la correlación casi perfecta entre éste y aquella, tanto a nivel nacional, con la comparativa de todas las regiones, como internacional.

Con tan contundentes conclusiones, creo sinceramente que necesitaremos una segunda lección magistral que nos explique cómo algo tan evidente no empuja a nuestros gobernantes y a nuestros empresarios a invertir en mayor medida en I+D, y nos encontremos actualmente en el 1,22% del PIB cuando el objetivo de la UE para 2020 es del 3%. Para esta segunda lección requeriremos de un catedrático de la Universidad de Murcia, ya que la Psicología o, incluso, la Psiquiatría, no se encuentran entre nuestras áreas de conocimiento.

Permítanme añadir que, además de estas estrecheces económicas, dos dificultades añadidas se ciernen sobre nuestros investigadores:

- Por una parte, las nuevas reglas de justificación de proyectos del Ministerio de Economía y Competitividad que, sobre la base de la desconfianza, por no decir de la presunción de culpabilidad, han complicado enormemente la gestión de los proyectos competitivos, convirtiendo en gestores administrativos a nuestros

investigadores e incrementando los RRHH y, por tanto, el coste de nuestra Unidad de Gestión de la Investigación.

- Por otra, la nueva Ley de Contratación pública que, afectando a toda la estructura organizativa universitaria, va a presentar sus efectos más negativos sobre la investigación, dada que la inherente incertidumbre de ésta se traduce en incertidumbre en los materiales necesarios para desarrollarla, y la planificación anual que exige la nueva Ley es previsible que resulte compleja e ineficiente.

¿Quedan entonces motivos para la esperanza en investigación y transferencia? Sí. Afortunadamente también hay, y es justo decirlo, alguna buena noticia. Aquí van cuatro:

1. La Fundación Séneca ha incrementado el presupuesto para sus programas de investigación en 3,5M€, llegando este 2018 a los 8M€. Esperemos que este incremento presupuestario se traduzca en más oportunidades, en competencia con otras universidades y centros de investigación, para la contratación de RRHH de investigación y para la reposición de equipamiento científico, actualmente en un estado de obsolescencia alarmante.
2. Muchos empresarios, y aquí tenemos una excelente representación, están empezando a confiar en la universidad como su socio de apoyo a la innovación. Para justificar esta afirmación, baste con señalar que en el curso pasado se incrementó el número de cátedras de empresa hasta 32, con 12 nuevas incorporaciones. Y puedo añadir que hemos cerrado 2017 con un total de 38. La confianza entre universidad y empresa, al menos en nuestro caso, sigue creciendo y la brecha que históricamente las ha distanciado se va reduciendo.
3. Asoma en el horizonte una nueva propuesta de sexenio de transferencia. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ANECA y CRUE están desarrollando un proyecto piloto de definición de este nuevo sexenio, tras el nulo efecto incentivador que supuso el anterior intento hace unos años. Permítanme soñar con que esta nueva herramienta catalizadora de la transferencia de conocimiento hacia la empresa, compatible con el sexenio de investigación, permita poner a la innovación universitaria española al mismo nivel que el sexenio de investigación ha puesto a nuestra ciencia desde hace ya años.
4. En el curso pasado se incrementó notablemente el número de tesis doctorales, como lo atestiguan los 31 nuevos doctores que hoy han sido investidos por sus padrinos. Son 31, pero representan a un total de 75 tesis doctorales que fueron defendidas en nuestra universidad durante el curso pasado, lo que supone un incremento del 19% respecto al año anterior y que, sin duda, ha influido para que el número de publicaciones científicas en revistas de impacto también haya crecido. No cabe duda de que existen razones coyunturales para este incremento de tesis, pero debemos hacer todos los esfuerzos necesarios para mantenernos en estos números e incrementarlos, ya que, comparativamente, todavía se realizan pocas tesis doctorales en nuestra universidad.

Nuevos doctores y premios extraordinarios de doctorado

Y en este punto, debemos agradecer a estos nuevos doctores que en su día decidieran iniciar la tesis doctoral y felicitarles porque, después de muchos sinsabores, de muchos momentos críticos donde pareciera que no había salida, defendieron con éxito su tesis y hoy han sido investidos. Mi enhorabuena a todos vosotros, a vuestros directores de tesis y a vuestras familias, y muy especialmente a los galardonados con el Premio Extraordinario de Doctorado.

Medallas a los servicios prestados a la universidad

También hemos reconocido los servicios prestados a los compañeros que desde hace 25 años forman parte de esta institución. Han sido un total de 7, representados por los 5 que han recogido sus medallas hoy.

25 años de entrega, en vuestro caso a la docencia y a la generación y transferencia de conocimiento, y también a la gestión universitaria desde distintos cargos, universitarios o externos a la universidad. La reflexiva, pero irremediable adaptación de la universidad a los cambios sociales ha producido muchas transformaciones en la nuestra en estos 25 años: su propia creación, la de nuevos centros, departamentos, titulaciones, grupos de investigación, servicios. Creo que todos debemos sentirnos orgullosos de su desarrollo y por vuestra participación en él. Muchas gracias por estos 25 años de entrega a la UPCT, y que sean muchos más.

Premios del Consejo Social

Como es tradición en este acto, un año más el Consejo Social de nuestra universidad ha entregado sus premios. Vaya en primer lugar mi reconocimiento al Consejo Social y a las entidades que colaboran en el patrocinio de estos premios, como son la Fundación Repsol, el Grupo Huertas Automoción y la Dirección General de Universidades e Investigación de la RM.

Quiero felicitar a todos los que han sido distinguidos con los premios y becas concedidos este año. En primer lugar, al estudiante D. Daniel Rodríguez Nieto, receptor de la Beca de Excelencia, y a D. Domingo Fernández Esquiva, galardonado con el premio "*In Memoriam* Ginés Huertas Martínez a la superación y al esfuerzo".

Mi felicitación y agradecimiento para las empresas galardonadas con los premios Enrique Martínez Muñoz y Félix Martí Alpera, de colaboración en investigación y en empleabilidad, respectivamente, haciéndolos extensivos a los grupos de investigación promotores de sus candidaturas.

La empresa Dow Agrosciences Ibérica es un ejemplo a destacar en la colaboración en proyectos de investigación e innovación con investigadores de nuestra universidad, concretamente con el grupo de Protección de Cultivos.

Y la empresa Himoinsa, a través de su programa de inserción laboral de estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial, es todo un ejemplo en la colaboración con la UPCT en la empleabilidad de nuestros egresados.

Como digo, mi felicitación y agradecimiento a Himoinsa y a Dow Agrosciences Ibérica.

Como ya ocurrió el año pasado, el Consejo Social ha concedido el premio Isaac Peral en dos modalidades: producción científica y transferencia tecnológica. Mi enhorabuena al grupo de Gestión, Aprovechamiento y Recuperación de Suelos y Aguas, galardonado en la modalidad de producción científica, a sus investigadores y, especialmente, a su investigador responsable el profesor D. Ángel Faz Cano. Mis felicitaciones también para el grupo de Protección de Cultivos, premiado en la modalidad de transferencia tecnológica, a todo el equipo y a su investigador responsable el profesor D. Pablo Bielza Lino.

Vaya, de igual forma, mi felicitación a los galardonados con los premios y menciones “Nicomedes Gómez” de Dibujo y “Galileo” de Relatos de Ciencia y Tecnología.

Despedida

No quisiera finalizar estas palabras sin recordar que el próximo 3 de agosto la UPCT cumple 20 años. No va a ser un año de celebraciones ni de fastos. No tenemos dinero para eso y, si lo tuviéramos, nos lo gastaríamos en algo más productivo. Pero sí queremos transmitir a la sociedad durante el próximo curso lo que ha supuesto para ella la decisión de la creación de nuestra universidad y sus posteriores 20 años de funcionamiento. Cartagena y su comarca son sin duda conscientes de lo que somos y cómo nuestro desempeño ha influido positivamente, no sólo en la formación de sus ciudadanos y en la competitividad de sus empresas, sino en muchos otros aspectos, entre ellos económicos, culturales, urbanísticos, arquitectónicos, deportivos o de ocio. Pero no podemos decir que esa consciencia exista en la misma medida en el resto de la Región de Murcia. Vamos a intentar que esto cambie y que, sin perder nuestras raíces cartageneras, seamos para todos nuestros ciudadanos la Universidad Politécnica de la Región de Murcia. Una universidad comprometida en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales de la Región, palanca de su desarrollo económico y social, y que, desde esta región, quiere acoger en sus aulas (físicas o virtuales) a cualquier estudiante del mundo, y en sus laboratorios a los investigadores con mayor talento.

Para finalizar estas palabras, quiero reconocer el excelente trabajo de todas las personas encargadas de la organización del acto, agradecer a la Escuela Coral

Sauces su participación, y a todos ustedes su presencia, manifestación clara de su apoyo a la UPCT. Muchas gracias.